

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS GESTIÓN CONTRACTUAL AVISO CONVOCATORIA SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA SA-MC-DT-SUC-002-2019.	CÓDIGO	A-CONTR-FR-1		
		VERSIÓN	2		
		PÁGINA	1	DE	8

EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS-INVIAS

CONVOCA:

A las personas naturales o jurídicas, nacionales o extranjeras, consorcios y uniones temporales a participar en el proceso de Selección Abreviada de Menor Cuantía No. **SA-MC-DT-SUC-002-2019**, que tiene por **OBJETO: “MANTENIMIENTO RUTINARIO VÍAS A CARGO DEL INVIAS, DIRECCIÓN TERRITORIAL SUCRE GRUPO 3, CÓDIGO 7404 CARRETERA GUAYEPO-ACHI, SECTOR DEL PR0+0000 AL PR46+0000, EN UNA LONGITUD DE 46,00 KMS. PROYECTO: CONSERVACIÓN DE VÍAS A TRAVÉS DE MICROEMPRESAS Y ADMINISTRADORES VIALES”**, conformado de la siguiente manera:

INFORMACIÓN GENERAL

NUMERO DE MÓDULO	OBJETO DEL PROYECTO	PLAZO DEL CONTRATO (MESES)	VALOR PRESUPUESTO OFICIAL (PESOS)	UBICACIÓN
1	Mantenimiento Rutinario Vías a cargo del INVIAS, Dirección Territorial Sucre Grupo 3, Código 7404 Carretera GUAYEPO-ACHI, Sector del PR0+0000 al PR46+0000, en una longitud de 46.00 kms.	5 MESES	\$ 165.305.025,00	MUNICIPIO DE SAN MARCOS, DEPARTAMENTO DE SUCRE.
	TOTAL		\$ 165.305.025,00	

CONSULTA DEL PROYECTO DE PLIEGO DE CONDICIONES, ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS DE LA CONTRATACIÓN

La consulta del pliego de condiciones y la presentación de observaciones deberá hacerse a través del Sistema Electrónico de Contratación Pública –SECOP II– <http://community.secop.gov.co/sts/cce/login.aspx> o página o sistema electrónico que haga sus veces.

MODALIDAD DE SELECCIÓN

La modalidad de selección que se utilizará está establecida en el artículo 2 numeral 2 literal b de la Ley 1150 de 2007 y el Decreto 1082 de 2015 correspondiente a SELECCION ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA.

PRESUPUESTO OFICIAL ESTIMADO Y DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL.

Para dar cumplimiento al objeto del presente proceso de selección, se tendrá como presupuesto la suma de **\$ 165.305.025,00**.

El Instituto para la atención del compromiso derivado del presente proceso de selección, cuenta con la siguiente apropiación presupuestal así:

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS GESTIÓN CONTRACTUAL AVISO CONVOCATORIA SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA SA-MC-DT-SUC-002-2019.	CÓDIGO	A-CONTR-FR-1		
		VERSIÓN	2		
		PÁGINA	2	DE	8

CERTIFICADOS DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

MODULO	NUMERO CERTIFICADO DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL.	FECHA CERTIFICADO DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL.	VALOR CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL
1	CDP No. 57219	20 DE FEBRERO DE 2019	\$ 684.078.192,00

La necesidad se encuentra incluida en el Plan Anual de Adquisiciones de la Entidad.

VIGENCIAS FUTURAS APROBADAS

No aplica.

ACUERDOS Y TRATADOS INTERNACIONALES

El Gobierno Colombiano en aras de generar competitividad y oportunidad mantiene acuerdos comerciales con CANADA, CHILE, ESTADOS UNIDOS, ESTADOS AELC, UNION EUROPEA, TRIANGULO NORTE (EL SALVADOR, GUATEMALA Y HONDURAS) y ALIANZA PACÍFICO (MÉXICO, PERÚ Y CHILE), COREA Y COSTA RICA. En ejecución a lo anterior el artículo 2.2.1.1.2.1.1 del Decreto 1082 del 2015, para este proceso se verificaron los aspectos correspondientes a la observancia de obligaciones en materia de acuerdos comerciales los cuales deben ser considerados en caso que sean aplicables a los procesos de contratación, para cada uno de los procesos se deben tener en cuenta los valores a partir de los cuales aplica el acuerdo comercial para los servicios de Construcción además de las excepciones aplicables, por lo tanto de acuerdo al presupuesto estimado para la contratación objeto del presente proceso serían aplicables los **acuerdos de El Salvador y Guatemala**. Adicionalmente se deben tener en cuenta la Decisión 439 de 1998 de la Secretaria de la Comunidad Andina de Naciones **-CAN-**.

En consecuencia, las ofertas presentadas por proponentes extranjeros de países con los cuales Colombia tiene Acuerdos Comerciales que cubren el presente proceso de contratación serán tratadas como ofertas de nacionales colombianos, para efectos del otorgamiento del puntaje por APOYO AL PERSONAL NACIONAL. En cuanto a los plazos mínimos para presentar ofertas, de los tratados aplicables establece un plazo mínimo de DIEZ (10) DÍAS entre la publicación del aviso de convocatoria y el cierre del proceso, de conformidad con lo establecido en la ley que rigen estos acuerdos, el Estatuto de Contratación y a las sugerencias del Manual para el Manejo de los Acuerdos Comerciales en Procesos de Contratación M-MACPC-13 publicado por Colombia Compra Eficiente. Para lo anterior se hizo el anterior análisis:

ACUERDO		ENTIDAD ESTATAL INCLUIDA	PRESUPUESTO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN SUPERIOR AL ACUERDO COMERCIAL	EXCEPCIÓN APLICABLE AL PROCESO DE CONTRATACIÓN	PROCESO DE CONTRATACIÓN CUBIERTO POR EL ACUERDO COMERCIAL
ALIANZA PACÍFICO	CHILE	SI	NO	NO	NO
	MÉXICO	SI	NO	NO	NO
	PERÚ	SI	NO	NO	NO
CANADÁ		SI	NO	NO	NO

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS GESTIÓN CONTRACTUAL AVISO CONVOCATORIA SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA SA-MC-DT-SUC-002-2019.			CÓDIGO	A-CONTR-FR-1		
				VERSIÓN	2		
				PÁGINA	3	DE	8

CHILE		SI	NO	NO	NO
COREA		SI	NO	NO	NO
COSTA RICA		SI	NO	NO	NO
ESTADOS UNIDOS		SI	NO	NO	NO
ESTADOS AELC		SI	NO	NO	NO
MÉXICO ¹		SI	NO	NO	NO
TRIANGULO NORTE	EL SALVADOR	SI	NO	NO	SI
	GUATEMALA	SI	NO	NO	SI
	HONDURAS	NO	NO	NO	NO
UNIÓN EUROPEA		SI	NO	NO	NO
CAN		SI	NO	NO	SI

En observancia del artículo 2.2.1.1.2.1.1 del decreto 1082 de 2015, el cual cita que “El presente artículo no es aplicable a la contratación por mínima cuantía.” Las Entidades Estatales no deben hacer el análisis de acuerdos comerciales para los Procesos de Contratación adelantados por las modalidades de selección de contratación directa y de mínima cuantía.

CONVOCATORIA LIMITADA A MIPYMES

De conformidad con lo establecido en los artículos 2.2.1.2.4.2.2 y 2.2.1.2.4.2.4 del Decreto 1082 de 2015 el presente proceso de Selección se limitará a Mipyme nacionales, siempre y cuando que se verifiquen los siguientes requisitos:

1. Se deben recibir solicitudes de por lo menos tres (3) Mipymes nacionales.
2. El INVIAS recibirá estas solicitudes hasta un (1) día hábil antes de la Apertura del Proceso de Contratación.

Dicha solicitud deberá venir acompañada con los siguientes documentos:

- a. *Certificación expedida por el Representante legal y el revisor fiscal, si está obligado a tenerlo, o contador, en la cual conste que Mipyme tiene el tamaño empresarial establecido de conformidad con la Ley.*
- b. *Certificado de Existencia y Representación Legal o Registro Mercantil, a efectos de establecer que su fecha de constitución es superior a un (1) año, contado a partir de la fecha de convocatoria del presente proceso de selección.*

De conformidad con el inciso segundo del Artículo 2.2.1.2.4.2.4 del Decreto 1082 de 2015 en las convocatorias limitadas, la Entidad Estatal debe aceptar solamente las ofertas Mipyme, consorcio o Uniones Temporales formados únicamente por Mipyme y promesas de sociedad futura suscritas por Mipyme.

Nota: Las manifestaciones de interés que no cumplan con la totalidad de los requisitos establecidos en el presente numeral no serán tenidas en cuenta para efectos de la limitación a MIPYME.

¹ El valor del presupuesto de contratación se calcula teniendo en cuenta la TRM del día de la publicación del aviso de convocatoria.

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS GESTIÓN CONTRACTUAL AVISO CONVOCATORIA SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA SA-MC-DT-SUC-002-2019.	CÓDIGO	A-CONTR-FR-1		
		VERSIÓN	2		
		PÁGINA	4	DE	8

CONDICIONES GENERALES DE LOS PARTICIPANTES

Las condiciones generales de los participantes, la forma de acreditarlos, así como los criterios de evaluación de los mismos, se encuentran señalados en el pliego de condiciones.

CRONOGRAMA

ACTIVIDAD	FECHA Y HORA	LUGAR
Publicación del Aviso de Convocatoria Pública.	El 12 de abril de 2019	En el SECOP II a través del Portal Único de Contratación (PUC) link http://community.secop.gov.co/sts/cce/login.aspx
Publicación proyecto de pliego de condiciones y estudios y documentos previos	El 12 de abril de 2019	En el SECOP II a través del Portal Único de Contratación (PUC) link http://community.secop.gov.co/sts/cce/login.aspx
Plazo para presentar observaciones al proyecto de pliego de condiciones	Del 12 al 23 de abril de 2019	En el SECOP II a través del Portal Único de Contratación (PUC) link http://community.secop.gov.co/sts/cce/login.aspx
Respuesta a las observaciones de los interesados presentadas al proyecto de pliego de condiciones.	El 24 de abril de 2019	En el SECOP II a través del Portal Único de Contratación (PUC) link http://community.secop.gov.co/sts/cce/login.aspx
Plazo para presentar solicitud Limitación MIPYME	El 24 de abril de 2019	En el SECOP II a través del Portal Único de Contratación (PUC) link http://community.secop.gov.co/sts/cce/login.aspx
Acto que ordena la apertura del presente proceso de selección publicación del pliego definitivo.	El 25 de abril de 2019	En el SECOP II a través del Portal Único de Contratación (PUC) link http://community.secop.gov.co/sts/cce/login.aspx
Manifestación de interés	Del 25 al 29 de abril de 2019	En el SECOP II a través del Portal Único de Contratación (PUC) link http://community.secop.gov.co/sts/cce/login.aspx

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS GESTIÓN CONTRACTUAL AVISO CONVOCATORIA SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA SA-MC-DT-SUC-002-2019.		CÓDIGO	A-CONTR-FR-1		
			VERSIÓN	2		
			PÁGINA	5	DE	8

ACTIVIDAD	FECHA Y HORA	LUGAR
Audiencia de sorteo	El 30 de abril de 2019 a las 10:00 a.m.	Dirección Territorial Sucre tercer piso ubicada en la Calle 38 No. 9-111 Av. Troncal de Occidente, Sincelejo-Sucre.
Publicación de Posibles oferentes	El 30 de abril de 2019 a las 11:00 a.m.	En el SECOP II a través del Portal Único de Contratación (PUC) link http://community.secop.gov.co/sts/cce/login.aspx
Iniciación del plazo de la selección abreviada para la presentación de propuestas	El 30 de abril de 2019	En el SECOP II a través del Portal Único de Contratación (PUC) link http://community.secop.gov.co/sts/cce/login.aspx
Plazo máximo para presentar observaciones al Pliego de Condiciones definitivo.	El 2 de mayo de 2019	En el SECOP II a través del Portal Único de Contratación (PUC) link http://community.secop.gov.co/sts/cce/login.aspx
Plazo máximo para expedir ADENDAS.	El 3 de mayo de 2019	En el SECOP II a través del Portal Único de Contratación (PUC) link http://community.secop.gov.co/sts/cce/login.aspx
Cierre del plazo de la selección abreviada y Apertura del Sobre No. 1.	El 9 de mayo de 2019 a las 04:00 p.m.	En el SECOP II a través del Portal Único de Contratación (PUC) link http://community.secop.gov.co/sts/cce/login.aspx .
Cierre del plazo de la selección abreviada y presentación del Sobre No. 2 oferta económica.	El 9 de mayo de 2019 a las 04:00 p.m.	Dirección Territorial Sucre segundo piso ubicada en la Calle 38 No. 9-111 Av. Troncal de Occidente, Sincelejo-Sucre.
Evaluación de las ofertas	Del 10 al 13 de mayo de 2019	En el SECOP II a través del Portal Único de Contratación (PUC) link http://community.secop.gov.co/sts/cce/login.aspx .
Publicación del informe de evaluación de las propuestas.	El 13 de mayo de 2019	En el SECOP II a través del Portal Único de Contratación (PUC) link http://community.secop.gov.co/sts/cce/login.aspx
Traslado del informe de evaluación de las propuestas y plazo	Desde el 14 de mayo de 2019 hasta las 5:00	En el SECOP II a través del Portal Único de Contratación (PUC) link http://community.secop.gov.co/sts/cce/login.aspx

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS GESTIÓN CONTRACTUAL AVISO CONVOCATORIA SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA SA-MC-DT-SUC-002-2019.		CÓDIGO	A-CONTR-FR-1		
			VERSIÓN	2		
			PÁGINA	6	DE	8

ACTIVIDAD	FECHA Y HORA	LUGAR
para presentar documentos y/o aclaraciones solicitados por la Entidad.	p.m. del 16 de mayo de 2019	
Publicación del informe final de evaluación de los requisitos habilitantes.	El 17 de mayo de 2019	En el SECOP II a través del Portal Único de Contratación (PUC) link http://community.secop.gov.co/sts/cce/login.aspx
Plazo para presentar observaciones, informe final de evaluación.	Del 20 al 22 de mayo de 2019	En el SECOP II a través del Portal Único de Contratación (PUC) link http://community.secop.gov.co/sts/cce/login.aspx
Publicación del documento "Respuesta a las observaciones formuladas a los informes de evaluación de las ofertas".	El 23 de mayo de 2019	En el SECOP II a través del Portal Único de Contratación (PUC) link http://community.secop.gov.co/sts/cce/login.aspx
Audiencia en la cual se asignará el puntaje establecido en el pliego para el factor precio, Apertura del Sobre Nos. 2 y se establecerá el orden de elegibilidad.	El 27 de mayo de 2019 a las 10:00 a.m.	Dirección Territorial Sucre segundo piso ubicada en la Calle 38 No. 9-111 Av. Troncal de Occidente, Sincelejo-Sucre.
Publicación del acto administrativo de adjudicación	Dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la Reunión de apertura del Sobre No. 2 (oferta económica).	En el SECOP II a través del Portal Único de Contratación (PUC) link http://community.secop.gov.co/sts/cce/login.aspx

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS GESTIÓN CONTRACTUAL AVISO CONVOCATORIA SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA SA-MC-DT-SUC-002-2019.		CÓDIGO	A-CONTR-FR-1		
			VERSIÓN	2		
			PÁGINA	7	DE	8

ACTIVIDAD	FECHA Y HORA	LUGAR
Plazo Perfeccionamiento del Contrato	Dentro de los tres (03) días hábiles siguiente a la fecha de publicación del acto de adjudicación.	
Plazo Registro Presupuestal	Dentro del día (1) hábil siguiente a la fecha de suscripción del contrato.	
Entrega de Garantía única y póliza de responsabilidad civil	Dentro de los tres (03) días hábiles siguiente a la fecha de suscripción del contrato.	
Plazo para aprobación de garantía única y póliza de responsabilidad civil	Dentro del día (1) hábil siguiente a la fecha de entrega de la garantía única y póliza de responsabilidad civil.	
Plazo de ejecución	Será el establecido en el numeral 1.1 del presente pliego de condiciones.	
Plazo para el Pago del Contrato.	Será el establecido en el numeral 7.30 del presente pliego de condiciones.	

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS GESTIÓN CONTRACTUAL AVISO CONVOCATORIA SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA SA-MC-DT-SUC-002-2019.		CÓDIGO	A-CONTR-FR-1		
			VERSIÓN	2		
			PÁGINA	8	DE	8

Las fechas y plazos antes indicados podrán variar de acuerdo con la ley y con las condiciones previstas en el Pliego de Condiciones.

Dado en Sincelejo, a los doce (12) días del mes de abril de Dos Mil Diecinueve (2019).

(ORIGINAL FIRMADO)
RAMON DORADO MONTES
 Director Territorial Sucre